



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0062704/2015

Córdoba, 28 de Marzo de 2016

## VISTO

La donación de una impresora por parte del Dr. Martín Ariel Dominguez, docente de esta Facultad, la cual fue adquirida con fondos provenientes del subsidio a Proyectos de Investigación de SECyT 2014-2015; y

## CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes de uso adquiridos, a esta Casa de Estudios.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

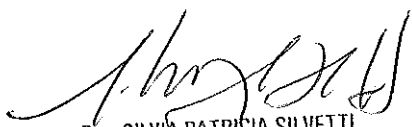
- Una impresora láser marca HP, por un valor de \$ 3.367,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

ap

RESOLUCIÓN DECANAL N° 140/2016

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF